



José Erandi Bermúdez Méndez
Senador por el Estado de Guanajuato

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

05 OCT 2021 se reunió A LA CÁMARA DE DIPUTADOS

183

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE, EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, SE INCREMENTEN LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL PARA ASÍ PODER ASEGURAR SUS FUNCIONES Y LA CONTINUIDAD DE PROGRAMAS DE APOYO VITALES PARA EL CAMPO MEXICANO

El que suscribe, **Senador José Erandi Bermúdez Méndez**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LXV Legislatura del Senado de la República, con fundamento en lo dispuesto por la fracción II del artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; fracción II numeral 1 del artículo 8 y numeral 1 y 2 del artículo 276 del Reglamento del Senado de la República, se somete a consideración del Pleno, la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los estragos por la crisis sanitaria mundial por Covid-19 siguen vigentes, la economía mexicana, al igual que el resto de las economías en el planeta, debe recuperarse del duro shock que ha supuesto la pandemia. Sin embargo,



José Erandi Bermúdez Méndez
Senador por el Estado de Guanajuato

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

recuperar la economía mexicana ante el desalentador panorama que prevalece y se proyecta para el siguiente año, implica una urgente una revisión de las estrategias haciendo el debido balance de cómo se ha comportado la economía durante el presente ejercicio, con relación a las perspectivas publicadas a cierre del año pasado, para lograr los objetivos que ayuden a todos y cada uno de los sectores, pero priorizando aquellos que aportan un mayor PIB Nacional y que ante la situación actual han sido desatendidos o bien el apoyo brindado no es el suficiente en comparación con los resultados positivos que han mostrado.

Ante la constante inestabilidad de la situación sanitaria es importante corregir debilidades internas que se han acentuado con la crisis, como es el caso de la falta de presupuesto para impulsar programas y factores de determinados sectores que suelen ser los más vulnerables e irónicamente los más activos, pero sin dejar de lado la protección de manera integral al resto, ya que gracias a la desatención a la que han sido expuestos se les impide que estos logren más altos rendimientos y que su impacto en la población y los recursos del Estado se incremente de manera positiva, también es preciso solventar algunos problemas internos que siguen lastrando el futuro económico, así como el progreso que el país precisa para desarrollarse.

En este sentido, el orden económico mundial impone a la producción agroalimentaria de los países en desarrollo de sus comunidades rurales costos crecientes y una muy desigual competencia comercial.



José Erandi Bermúdez Méndez
Senador por el Estado de Guanajuato

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

En México, al entorno adverso de restricciones y presiones originadas en el sistema de precios internacionales, se suma la aplicación de un cuarto de siglo de políticas impuestas por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial de Comercio, esas políticas obedecen a los intereses de las transacciones que controlan el mercado mundial de los alimentos, insumos para la producción, así como del material genético y sus patentes.

En el país, la intervención del Estado en el campo y la orientación de los apoyos al sector agropecuario se han modificado en las últimas décadas, sí es verdad que la relevancia de un cultivo para un país se mide en la estructura económica, su participación en las cadenas productivas y su importancia en las regulaciones estatales, México podría ser claro ejemplo de cultivo destacado a nivel mundial pero que ha sido menoscabado particularmente en los años recientes. México es el principal proveedor de productos agrícolas a Estados Unidos, con US\$29.100 millones desde 2018.

Las exportaciones de Estados Unidos se concentran en granos, carne y oleaginosas, lo que representa 54% de las exportaciones agrícolas a México. Por ejemplo, sobresalen maíz amarillo, frijol de soya, trigo, carne de bovino, porcino y aves.

A más de lo expuesto, el sector agroalimentario de México pasó de registrar un déficit comercial estructural con Estados Unidos y Canadá en 1993 a un superávit creciente, que en 2018 se ubicó en US\$7.300 millones (de US\$8.100



José Erandi Bermúdez Méndez
Senador por el Estado de Guanajuato

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

millones que México obtuvo de saldo positivo en ese mismo año en su comercio global).

Lamentablemente, las estrategias y apoyos por parte del Gobierno Federal y los gobiernos locales han mostrado sus deficiencias en sectores como lo son la industria y las áreas primarias de desarrollo, en este sentido es importante mencionar que dentro de las actividades primarias más desprotegidas encontramos al campo mexicano y todos los contribuyentes encargados de que este día a día se mantenga a flote. Para ello es importante tener presente que este es un sector primario capaz de generar una excelente producción permanente siendo indispensable para el desarrollo económico sostenido y sustentable.

Actualmente existe un estancamiento para lograr un crecimiento factible de esta actividad, acentuando restricciones impuestas por modelos de crecimiento vigente que no están dando los rendimientos esperados, aun así, el sector primario contribuye siempre de manera positiva y crucial al crecimiento económico, como se ha venido mencionando no es un sector al cual se le considere de manera primordial dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación a pesar de su gran contribución al mantenimiento económico ante la crisis actual.

Es necesario asegurar la tranquilidad financiera del sector Agrícola para que se pueda continuar con la realización eficaz de las actividades correspondiente, sin embargo las modificaciones autorizadas en el pasado PEF



José Erandi Bermúdez Méndez
Senador por el Estado de Guanajuato

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

2021 se orientaron hacia la población migrante, los pensionados, la coordinación de la atención a la primera infancia, la nómina educativa y algunas obras de infraestructura de agua. De manera específica la SEGOB recibirá recursos adicionales para las coordinaciones de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (3.9 mdp), del Sistema Nacional para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (10.9 mdp); y para el Registro Nacional de Población (38.3 mdp). El adicional de la SEMARNAT se dirige a la infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento (200.0 mdp) y para la protección de centros de población y áreas productivas (200.0 mdp).

La Secretaría de Bienestar refuerza los programas de pensiones con 596.4 mdp para las personas adultas mayores y 1,158.0 mdp para las personas con discapacidad permanente. Por su parte, las erogaciones del ramo 25, se dirigen a las provisiones salariales y económicas del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE) con 200 mdp, dejando de lado nuevamente el presupuesto al campo, el cual ha disminuido y los recursos que quedan se gastan en programas sociales enfocados hacia la productividad y eficiencia, sin embargo, algunos apoyos que había en la tecnificación del riego de los pequeños productores desaparecieron debido a la falta de recursos para asegurar estos servicios, por ello debe revisarse la situación, así como la sanidad e inocuidad animal y vegetal en nuestro país.

Ya que el campo mexicano está estancado en una de sus peores crisis y, en lugar de rescatarlo, el gobierno federal ha decidido desaparecer programas sociales y de apoyo a la agricultura. Los mismos productores han señalado



José Erandi Bermúdez Méndez
Senador por el Estado de Guanajuato

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

que tan solo durante el Presupuesto de Egresos 2021 desaparecieron 17 programas fundamentales para el campo, afectando al 88 por ciento de los pequeños productores del país.

Entre los programas que desaparecieron en el PEF 2021 son:

- Crédito a la Palabra
- Fomento Ganadero
- Capitalización Productiva Pecuaria
- Trazabilidad Individual Ganadera
- Estrategias para la Cadena Productiva
- Sustentabilidad Pecuaria Proyectos Estratégicos con Valor Agregado con Ventanilla Federal
- Investigación y Desarrollo Tecnológico Pecuario
- Repoblamiento de Ganadero Infectado con TB
- Repoblamiento de Abeja Reina
- Fondo de Contingencia para el Sector Avícola y Porcícola
- Fomento a la Ganadería y Normalización de los Productos Pecuarios
- Programa de Financiamiento y Aseguramiento del Sector Rural, Agrosemex.
- Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero
- Fondo de Capitalización e Inversión Rural
- Fideicomisos instituidos en relación con la Agricultura.



José Erandi Bermúdez Méndez
Senador por el Estado de Guanajuato

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

El sector agropecuario tiene ligeros incrementos, pero recortes en la gran bolsa de recursos para el campo lo que lejos de ayudar genera incertidumbre entre los productores agropecuarios. Aunque hay una ligera alza en los ingresos, no se llega al nivel que se tenía antes del 2019. De entrada, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) asignado fue de 49 mil 291 mdp, casi igual que al aprobado en el 2020 por los diputados, que fue de 49 mil 209 mdp, lo que denota que no se tiene un compromiso con el sector presentando un estancamiento con el presupuesto para el campo además de que el crecimiento en el sector primario de un 0.2 por ciento como lo estima Hacienda, sólo garantiza la insuficiencia en autosuficiencia alimentaria y el aumento en las importaciones agroalimentarias, que tan sólo en el primer semestre de este año crecieron en 4.6%.

Es posible darse cuenta del potencial del campo mexicano, por supuesto el desarrollo de este y el impacto benéfico al país dependen en gran manera del apoyo, métodos y herramientas que brinde el Estado mexicano al sector agrícola.

Tristemente en la actual administración no se ha observado un ímpetu de desarrollo hacia esta actividad, y lo repito, actividad vital para el país. Desde el inicio de este sexenio se ha golpeado gravemente la capacidad de crecimiento del campo, con una campaña de austeridad mal dirigida, recortes al por mayor y demás acciones que parecen querer afectar al pueblo agricultor en lugar de querer aumentar su calidad de vida.



José Erandi Bermúdez Méndez
Senador por el Estado de Guanajuato

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

Impulsar la autosuficiencia alimentaria en el país, a través del apoyo al campo es una realidad lejana para la población mexicana ya que conforme avanza la gestión administrativa actual el desgaste por mantener activo el sector agropecuario comienza a afrontarla grave omisión de no garantizar los recursos por desastres agrícolas, crisis sanitarias, agravando la situación de los productores y las familias de estas.

Por lo anteriormente expuesto, me permito someter a consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. El Senado de la República exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se le asignen mayores recursos a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que así, la SADER pueda hacer frente a las obligaciones y compromisos que tiene con el desarrollo del campo mexicano.

SEGUNDO. El Senado de la República exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión a que en la próxima discusión que se lleve a cabo en torno a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se proponga de manera precisa el aumento de recursos económicos a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, así como la restauración y/o



José Erandi Bermúdez Méndez
Senador por el Estado de Guanajuato

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

permanencia de los programas de alto impacto que benefician al campo mexicano y sus agricultores, ya que sin estos, la SADER se encontraría gravemente incapacitada en llevar a cabo sus funciones.

Salón de Sesiones del Senado de la República, a 28 de septiembre de 2021.

JOSÉ ERANDI BERMÚDEZ MÉNDEZ
SENADOR DE LA REPÚBLICA